
Revista
semanal de
EL POPULAR
PULSO
Olavarría, jueves 25 de julio de 1985
AÑO VI
Nº 305

CRONICAS RETROSPECTIVAS

(lo que ocurría hace 50 y hace 25 años hurgado y anotado en el archivo de EL POPULAR, por Alberto M. Pando)

De hace 50 Años

(Semana del 19 al 25 de julio de 1935)

SITUACION

—Asesinato en el Senado de la Nación: había comenzado la réplica de Lisandro de la Torre (PDP, Santa Fe) al ministro de Agricultura Luis Duhau sobre el comercio de carnes en la tarde del 23 de julio, cuando se produjo un **tumulto como consecuencia de la actitud airada del ministro, que avanzó puño en alto sobre el senador,** que rodó sobre el suelo. El otro senador por Santa Fe, correligionario de la Torre corrió en su auxilio cuando sonaron varios disparos. Acallados los estampidos, se comprobó que **estaban heridos de bala** el ministro Duhay, el senador provincial Mancini (de Santa Fe) y **muerto Enzo Bordabehere**, con tres impactos, todos mortales. El autor del asesinato: **Ramón Valdez Cora**, ex comisario en el partido de Vicente López, actual ente adscripto a la policía de la Provincia, hombre del oficialismo establecido en 1930.

—Se prepara el **duelo entre el Ministro de Hacienda, Federico Pinedo, y el senador de la Torre.** Envió el primero los padrinos, Robustiano Patrón Costas y Manuel Fresco; representan al legislador Lucio López y Jorge Robirosa.

—Juega su "interna" el radicalismo de Córdoba, con dos figuras calificadas aspirando a la gobernación: Amadeo Sabattini y Agustín Garzón Agulla.

—Integrantes de la UCR de Buenos Aires entrevistaron al gobernador Raúl Díaz. Fueron ellos Juan Isaac Cooke (padre de John Williams), Fabián Onsari y Mario del Valle. Estaba presente el **ministro de Gobierno, Vicente Solano Lima.** Se quejaron por procedimientos policiales y reclamaron libre ejercicio de la prensa.

—Quebró el Banco Argentino de Fomento, fundado 11 años atrás con sede central en la Capital.

—Se agrava la situación en Etiopía, como consecuencia de la decisión de resistir el avance expansivo de Italia para establecer un protectorado. Se **gestiona una reunión cumbre entre Mussolini, Laval y Baldwin**, por Italia, Francia e Inglaterra, respectivamente.

ACTIVIDADES

—Marcelo de Alvear, presidente de la UCR, envió una carta al titular del comité local, **Manuel Rosales**, en respuesta a una invitación formulada. "Producido —dice— el decreto gubernativo que anula la convocatoria a elecciones, sólo me queda manifestar a Ud. que será para mí un motivo de viva satisfacción poder aprovechar la primera oportunidad para ponerme en contacto con ese radicalismo de Olavarría, donde estoy seguro de ello, habré de encontrar una acabada expresión de alto civismo y fervor partidario..."

—Actúa al frente de la **comisaría local el azuleño Jorge Elizagaray**, quien realizó una larga visita a EL POPULAR, ocasión en la que recordó sus luchas periodísticas desde el diario **El Régimen**, editado en Azul.

—Para poder dedicarse totalmente a sus asuntos particulares **renunció el secretario municipal (había uno solo), Aristóbulo Moya.** Mientras se conoce su renuncia, circulan varios nombres como posibles reemplazantes. Interinamente actúa el auxiliar Fernando Dilascio.

PERIODISTICAS

—Debido al **fallecimiento** de doña Rosa Bruni de Sanucci, madre de Fermín Sanucci, director del vespertino **La Democracia**, cesa momentáneamente la aparición del citado vespertino, que en la historia del periodismo local fue continuado por Tribuna, en 1955, meses después de su cierre.

—Fueron celebradas las **bodas de plata de la sucursal Olavarría del Banco de la Provincia**, entidad habilitada el 10 de julio de 1910, ocasión en la que se integró un consejo presidido por José M. Amado; secretario, Francisco Gómez; vocales, Ignacio Guarrochena, José Alba, Juan Minvielle, Fernando Giordanino.

SOCIALES

—Las señoritas **Adela, Mercedes** y **Teresa Vinardell**, residentes en la calle Cnel. Suárez entre Moreno y Lamadrid se han radicado en **Blanca Grande**, con motivo de haber sido designada la primera de ellas, maestra de grado de la escuela nacional allí situada.

—Regresó a Las Flores, donde reside, Domingo Lacámara, acompañado de su hijito y el joven **Tito Amicone.**

—En el Hotel Rodríguez de Hinojo, los amigos de **Blas Sanmarco** lo agasajan con motivo del ascenso recién obtenido.

—Tiene lugar los **compromisos** de Nicolasa Bravo de Ramos con Norberto Mandagarán Rebolo; de Edilia García y Antonio Sansimone; de Juana Brown con Bruno Escanjauregui.

— Nació Iris Mabel M...B...

—Es consagrado el **matrimonio** de Graciana Escudún y Armando Cazot.

DEPORTIVAS

—El mejor partido del domingo fue el jugado por **Loma Negra y San Martín venciendo el primero por 5 goles a 3.** Los ganadores formaron con: Lacoste; Soraiz y Cotti; Dari, Cascallares y Giglio; Perales, Martínez, Cotti, Bonavetti y Mollar.

—Angel Pendones es un joven deportista que se destaca por sus actuaciones en el arco de **Atlético Pourtalé.**

COMERCIALES

—Américo Améndola estableció la Librería del Colegio, en la esquina de San Martín y Rivadavia comercio que desarrolló su labor muchos años, con varios dueños en sus etapas.

De hace 25 Años

(Semana del 19 al 25 de julio de 1960)

SITUACION

—Denunció el Ministro del Interior que se descubrió **un plan subversivo, cuyas instrucciones venían desde Cuba** en una valija diplomática portada por Leonardo Werthein. Se trataba de cartas debidas a **John Williams Cooke, dirigente peronista girado al marxismo.** Allí se toma en cuenta lo vertido por **Ernesto "Che" Guevara** en el libro "Guerra de guerrillas"; también hay indicaciones sobre el "Manual de explosivos". El citado Werthein actúa en el **grupo insurreccional guiado por Silvio Frondizi**, hermano del Presidente de la Nación.

—**YPF** informa sobre los logros de la "batalla del petróleo", impulsada enérgicamente por las autoridades. Hay nuevos records de producción y **se va hacia el autoabastecimiento.**

—Los diputados nacionales de la UCR, Conrado Storani, Carlos Becerra y José Larroca reclaman la **rendición de cuentas** por los gastos oficiales de la celebración del sesquicentenario mayo.

—El comité nacional de la **UCR, presidido por Ricardo Balbín dio una dura declaración en la que dice: "el país no puede seguir así**, sean quienes fueren los que quieren mantenerlo en estas condiciones. **El gobierno debe rectificarse.** No apelamos para obtener esa necesaria rectificación a ninguna otra fuerza que no emane de la Constitución y las leyes..." Da como solución el programa de siete puntos que se propuso en los comicios de marzo de 1960; "su cumplimiento permitirá restablecer en el país un clima de paz, y tranquilidad..." **(debe acotarse que el programa fue aplicado por la Presidencia de Illia, años después)**

—Cordial acogida al presidente nuevamente electo en Bolivia, **Víctor Paz Estenssoro.**

—Los católicos enfrentan el régimen comunista de Fidel Castro, que hizo **disolver a tiros una manifestación de creyentes.**

—Postura fuerte de Lumumba en el Congo. Hizo saber a la ONU, que no ordenar el retiro de los efectivos belgas, dispondrá el ingreso de tropas soviéticas al país recién independizado... (no mucho, al parecer).

ACTIVIDADES

—Monseñor Vicente Adducci, ya cercana la hora de su partida a la Diócesis de Mercedes atendió un reportaje de EL POPULAR. Esta es la síntesis: "Mi mayor satisfacción: un sacerdote y ocho seminaristas para la parroquia. **Dios está desterrado de la enseñanza oficial**: nuestros colegios privados quieren enseñar con Dios. El clero grava tan sólo 45 centavos por año y por persona en la Nación. Todas las obras han sido hechas en colaboración con los feligreses, para quien deseo sacerdotes que se agoten buscando su bien espiritual, base firme del real progreso.

Se realizó aquí la **II Conferencia de Promoción de Turismo, zona Mar y Sierras**, con presencia de numerosas delegaciones, encabezado la local Vicente Aparicio. Dio la bienvenida el Intendente Portarrieu y los participantes eligieron a **César Carman, del ACA, presidente de la asamblea.**

—Francisco Suárez es delegado interino de la **Subsecretaría de Trabajo.**

—El intendente Portarrieu envió al Concejo Deliberante el proyecto para la privatización de la recolección de los residuos domiciliarios.

—Dos listas para elegir delegados al Colegio Médico; una sostiene a **Alberto Rosales y Atilio Borzi;** la otra a **Francisco Chueca y Dante Améndola.**

—Como consecuencia del previsto dictamen de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia, **Luis Escudún preside el Consejo Escolar.**

—Olavarría tiene según el último censo 56.140 habitantes en el **partido**, de los cuales 32.763 residen en su ciudad cabecera.

—EL POPULAR tiene una nueva columna destinada a enfocar la actividad local bajo el título de **"Servicio de urgencia"**, cuya confección mucho satisfizo al autor de estas crónicas...

SOCIALES

—Nacen María Elena Corvi, Néstor Segui, Alejandro Izarra, Patricia Moyano; en Sierras Bayas: Antonio Beltramella, Armando Rodríguez, Juan Leis Pois, Gustavo Carton.

—Se producen los **decesos** de los vecinos Alfredo Librandi, Jacoba Mendía de Erneta, Juan Stieba, María Tessari de Menón, Arturo Foti, Aquilino Fernández, etc.

DEPORTIVAS

—Juan Carlos Navone ganó la **I Vuelta de Necochea**, escoltado por Dante Emiliozzi, Oscar Gálvez, Ernesto Petrini, Alberto Logulo, etc.

—Sigue ganando **"La Garza Mora"** con sus palomas: el domingo último la suelta fue en Cañuelas.

—La marcha hípica, de 50 kilómetros fue ganada por el cabo 1º Antonio Quintana; escoltado por el cabo 1º Mario Rayeb, etc.

—Comenzó en Estudiantes la construcción del **puente que une ambas riberas del Tapalqué.**

—Emilce Valenti es la **reina de bochistas de San Martín.**

—Los 283 socios del **Automóvil Club** tienen constituida su filial, presidiendo Alejandro Aramburu, acompañado por Iriberto Basabe, Fermín Cajén, Abelardo Román, Eduardo Améndola, Américo Napolitano, Angel Seijo, Rafael Pereda, Enzo Azzi e Ismael del Zotto.

—El ranking de **tenistas de Estudiantes** establecido para un torneo abierto con ventaja tiene este orden: Bortolotti, Gómez, Weiss, Amoroso, Ameglio, Canelo, Di Guilmi, Cabrera, Bianucci, Booth, Castreje, y Marchueta.

GALERIA DE FOTOS ANTIGUAS

¡Se casaron en la Colonia!...

El redactor de una columna como ésta, por regla general despliega su oficio en forma impersonal, desconectado casi por completo de connotaciones afectivas, y aunque no puede decirse que resulte ser un trabajo mecánico despojado de toda sensibilidad, lo cierto es que no hay emociones que se introduzcan de algún modo en el escrito. Pero cuando el asunto sore el cual hay que extenderse está relacionado con lo personal del escriba y despierta o reaviva sentimientos muy preciados, entrar en tema obliga a un rodeo a veces largo, con serio riesgo de aburrir al lector o desinteresarlo totalmente. Asumo ese riesgo en esta ocasión, y ya he dado ese rodeo introductorio para hablar de estos personajes que aparecen en la magnífica fotografía de su casamiento en el año 1917. Y todo este preámbulo nos lleva en primer término a dar los nombres de la pareja que es el principio de un núcleo familiar cuyo arraigo en la comunidad se mide en términos de amistades, afectos, cariños y simpatías. Ellos son doña **Elvira Gamondi** y don **Juan Gasteneguy**, que se casaron en la iglesia de San Miguel Arcángel (en la colonia del mismo nombre) el día 11 de agosto de 1917.

Todo esto tiene una historia que muchos conocen, otros casi la han olvidado y los demás no tenían mucha noticia de ella. Y la historia empieza en el año 1909, precisamente un 23 de octubre, día en que don Juan Gasteneguy, en ese momento un apuesto joven de 24 años, pisaba tierra argentina. Venía de su pueblo natal, St. Etienne de Baigorry, ciudad ubicada en proximidades del Macizo Central de Francia. Del descenso en el puerto de Buenos Aires arrancaría su nuevo destino en el centro en tierras de nuestro Partido. Acá ubicado y entre ordeñes y reparto, puso sus ojos en una joven nacida en esta pampa a quien llevó, enamorada según la usanza de los tiempos, al altar de la humilde capilla de la Colonia. Y, según cuenta la historia íntima de la familia, la dulce novia recorrió caminando los 300 metros que mediaban desde su casa en la Colonia hasta la iglesia donde el galán esperaba, es presumible con el azoramiento propio de tales circunstancias, para que juntos dieran el sí consagratorio. A la novia la acompañaban en esa trascendental caminata su padre y padrino de bodas, don Juan Gamondi y esos amigos que siempre están cuando las circunstancias requieren compartir alegrías o tristezas. Junto al altar esperaba el novio, flanqueado por la madrina, doña Ezequiela Echevarrieta de Hachquetalepo. Después vendría la ceremonia de celebración familiar para, en un momento culminante, retirarse los desposados rumbo al que sería el domicilio definitivo y cuna de la descendencia por venir, un lugar campestre en el cuartel 7º del Partido, transportados materialmente en una volanta paqueta, y espiritualmente en los efluvios del amor eterno. Allí llegaron aquel 11 de agosto de 1917. Tenía él 32 años y ella los espléndidios 21 que habían corrido desde su nacimiento el 29 de junio del '96. Allí soñaron y trabajaron en la forja hogareña, la misma que durante 55 años compartieron y dulcificaron y que alegraron con los advenimientos de Elsa y Néstor...

Aquel inmigrante francés contribuyó, como era la norma de esos tiempos, a la consolidalción de esta Argentina criolla y gringa a la vez, sembrando la tierra, trabajándola, extrayendo sus frutos más valiosos y sembrando, al mismo tiempo, de amistades y cariños su propia vida y la de los suyos. Amplió el gran círculo de sus conocidos a través de la vía del trabajo permanente, sacrificado y sin espectacularidades. Fue lechero, pero más que eso, fue un hombre respetado y considerado por sus virtudes y por las que le fue prestando inagotablemente doña Elvira hasta la consumación de los días de ambos que, quiso la suerte o vaya a saberse qué designio insondable, se produjera cuando la soledad de uno apenas hubiese comenzado por la partida de la otra.

Así termina la historia que nos trajo la visión de este retrato de bodas realizado por la magia de Giannini que sabía detener para el futuro un instante superior en la vida de nuestros vecinos de antaño. Y así los sorprendió a ambos.



Radiante y principesca en su presencia la esposa en cierne; severo, satisfecho y apolíneo el novio que asumía el protagonismo principal de este suceso. Todo dentro de las normas de la época: vestimenta recatada y austera no libre de elegancia y distinción; una manera de posar acorde con las costumbres entre las que el respeto campeaba por sobre todo lo demás. Y así lo tenemos ahora, a casi setenta años de distancia, para que lo observemos en sus innúmeros detalles para conocer una era diferente de la nuestra; tan diferente que a veces hasta parece mentira que hubiese sido real.

Invito a observar y a disfrutar esta fotografía. Nada hay en ella que no sea admirable. (O.F.O.)

Noticias sobre un joven olavarriense, investigador científico en Japón

La crónica no siempre se detiene a captar las señales de hechos o de personalidades que no tienen una refulgencia especial. Suelen pasar desapercibidas para el periodismo algunas circunstancias que se ubican en planos de modestia o de humildad, que le disparan a las espectacularidades y que no conviven con el relumbrón que suele caracterizar a situaciones o personajes de mucha menor valía. Por eso es que ocurre que, al descubrir —por lo general sólo por azar casual— caracteres sobresalientes de algunas personalidades, o sus actividades muy relevantes o algunas distinciones de alto mérito que por distintas razones no se publicitan lo suficiente, se toma eso casi como un éxito periodístico, como una satisfactoria exposición profesional destinada no a procurar notoriedades no buscadas, sino a destacar valores que merecen el aplauso, la aprobación y, por lo menos, el conocimiento público.

Olavarría tiene desparramados por distintos lugares del país y del mundo triunfadores en distintas disciplinas, muchas de ellas científicas, que son personalidades de consulta en otros círculos a los que el común de la gente no accede. Se dan casos en que esos triunfos se asientan en trabajos para círculos de especialistas, de allí que los legos queden marginados de la apreciación de lo que eso significa. Pero aún así y todo, nada obsta para que, una vez tomada noticia de algo así está ocurriendo, se tomen los recaudos tendientes a difundir esa obra, esa personalidad, esos méritos, en suma.

Es el caso del joven olavarriense **Carlos Juan Perfumo** (39 años, casado con una olavarriense de la familia Chavez, dos hijos) que actualmente está representando a nuestro país en un simposio internacional científico que se realiza en la ciudad de Sukuba (una ciudad del futuro según lo mencionan los periódicos), en Japón. Pero vayamos por partes.

El primer jardín de infantes en Olavarría funcionó en el local que fue de un tradicional almacén, "El globo", y entre los pequeños que asistían a ese instituto haciendo sus inicios escolares, se contaba el entonces niñito Carlos Juan. Luego cursaría todos los grados del Departamento de Aplicación de la Escuelaa Normal para continuar el ciclo secundario en el Colegio Nacional, del cual egresó como bachiller. Puesto en la disyuntiva de elegir carrera universitaria, su vocación le indicó los estudios de Veterinaria. En la facultad respectiva de la Universidad nacional de La Plata cursó las materias entre 1964 y 1969. Apenas egresado hizo lo que es obligación del ciudadano: servicio militar. A su término hizo estudios de especialización en Bacteriología que culminaron en el año 1972. Es de apuntar que, mientras tanto, fue auxiliar de cátedra en varias asignaturas hasta que, en 1974 obtuvo, por concurso, una beca instituida por las Naciones Unidas para un año de especialización en Suecia. Allá estuvo ese tiempo donde se especializó en Patología Animal. Con tales antecedentes se presentó como postulante a una plaza de investigador en el CONICET donde continúa sus trabajos, que alterna con la docencia universitaria desempeñándose como jefe de trabajos prácticos en la Universidad platense.

Con posterioridad presentó la tesis para acceder al Doctorado de Ciencias Veterinarias, la que fue aprobada. Entre otras actividades cabe mencionar también que el doctor Perfumo es delegado honorario de la Universidad Nacional de La Plata ante el INTA de Castelar, además de Asesor Honorario de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC). En la actualidad, la sede de sus trabajos y donde presta servicios permanentes es el Instituto de Patología de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad platense.

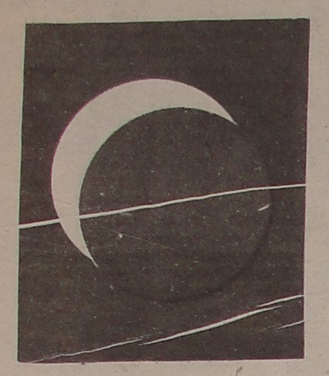
En esa labor de investigador el joven Perfumo ha cimentado su personalidad científica, produciendo trabajos que se publican al término de congresos, simposios y conferencias de orden internacional de los que es asiduo concurrente. En tales menesteres ha realizado varios viajes al exterior que ya suman una decena, abarcando países de Latinoamérica y Europa, para culminar con este simposio japonés en donde actualmente se halla.

Digamos, para ampliar la información que este cónclave de investigadores se realiza por intermedio de la Agencia de Cooperación Internacional del gobierno del Japón, destinado en exclusividad a investigadores procedentes de los países en desarrollo, y el joven Perfumo se presenta en la especialidad de Sanidad Animal.

Es fácil comprender que la índole de estas actividades las caracterizan como recatadas y silenciosas, alejadas de la mundanidad que es prenda de otros trabajos, de ahí que, salvo el círculo más estrecho de la familia y allegados más próximos, pocos, muy pocos, son los que conocen de los méritos aquilatados por este olavarriense que aquí mamó los comienzos del conocimiento junto con los de la existencia. Y no menos que un hallazgo es para nosotros poder hacer estas referencias que no llevan más propósito que el de que conozcamos mejor a nuestra gente, cuando de ella podemos enorgullecernos y sentirnos felices. Tan felices como pueden sentirse todas las amistades de Carlos Perfumo aunque, naturalmente, lejos de lo que pueden estarlo sus padres, don Pablo Antonio Perfumo y doña Juana Delia Larrosa.

Taller Literario "Alfonsina"

LIBRE



De cara al viento y al sol invernal,
con mi amigo del brazo,
salí a caminar.

Era el sendero inseguro
como a veces lo es la vida;
pero mis pies se arraigaban
cada vez más a la tierra.

De pronto, ellos se echaron a andar.
Sin temor, ya no noté el brazo guía,
y sentí por vez primera que estaba libre,

libre como un río sin orillas.

Esa sensación duró un suspiro,
pero la llené de puros sentimientos.
No podría explicar esto
que tan solo deleita a quien lo vive.

GRACIELA INES DE LA VEGA

LOS SEIS AÑOS DE "PULSO"

Con la entrega que hará PULSO en la próxima semana habremos entrado en el Séptimo Año de la publicación. En efecto, fue en la primera semana de 1979, seis años van a cumplirse, cuando EL POPULAR acompañó a su edición del día jueves —y desde entonces todos los jueves— lo que pretendía ser una "revista semanal" para entretenimiento, información y amenidad. Aunque en el fuero interno de los responsables de la aparición de este complemento semanal del Diario abrigábamos la esperanza de que pudiéramos darle larga vida al engendro, había detrás una tradición de efímeras publicaciones que no pudieron superar el paso del tiempo y la indiferencia de los lectores. Sin embargo, y a pesar de esos indicadores que no preanunciaban mucho éxito, PULSO se fue abriendo paso en el interés de los lectores hasta llegar a la realidad, después de 6 años de búsqueda de identidad, de una sólida ubicación en el gusto de los que encuentran en nuestras páginas suficientes elementos en forma de lectura con contenido útil.

No tenemos en proyecto ninguna celebración con motivo de este sexto aniversario, aunque ya desde este aviso que ponemos en conocimiento de nuestro público, empezamos a saborear el gusto de estar, al cabo de seis años de consecuente aparición [illegible] la consideración del [illegible], en la [illegible] del público y, en general, en la aceptación y aprobación de nuestros seguidores.

Talleres Protegidos Olavarría

Lugares y circunstancias para pensar y decir cosas buenas

Es cierto, se da muchas veces la conjunción notable de lugar y circunstancia para decir y pensar cosas de esas que no tienen contra, de esas que dejan un buen sedimento espiritual y de esas que reconfortan muy profundamente porque entramos en otra dimensión emocional, y en otra manera de ver la realidad. Y no es que se trate de situaciones de excepción o de extraordinaria ocurrencia, pues aquellas sensaciones se logran en la realización de actos de extrema sencillez porque para revestirlos de expectativas bastan sus motivaciones o consecuencias.

El domingo se inauguró el Taller Protegido que funcionará en la sede de CORPI. Sobre los detalles de funcionamiento y de sus motivos inspiradores ya se dio suficiente información periodística, de modo que partimos del supuesto de que todos saben de qué se trata. Lo que interesa en esta nota que estamos intentando es llegar al otro lado del acto inaugural en sí mismo y de la consideración como hecho concreto del taller que ya está en funcionamiento. Lo que importa rescatar es que en esa hora y pico largo que duró el programa y que tuvo sorprendente cantidad de público es que ese tiempo fue aprovechado por todos —sí, todos, se puede afirmar sin temor a equivocaciones— para sentir las vibraciones propias del sentimiento de la solidaridad y también de la gratitud, en este caso hacia quienes pusieron su fe en un proyecto y no descansaron hasta convertirlo en realidad; hacia los que imaginaron una cosa posible aunque plagada de obstáculos y no se amilanaron por ello; hacia los que, en fin, tuvieron fe y llegaron a demostrar que con fe se allanan los caminos que conducen a la consumación de los deseos. Y en eso radica el tremendo valor que tiene el acto considerado en sí mismo de habilitar un taller en el que los discapacitados comenzarán su lanzamiento a la integración por la producción y el trabajo con toda la comunidad que no sólo no les es desafecta sino que vuelve a demostrar su sentido de la comprensión y su espíritu de ayuda, muy distanciado, desde luego del de la mera caridad que, por regla general, es paliativo de un momento. Pasado aquel momento de la inauguración, de las ceremonias tocantes, de la sencillez espontánea y hasta de las emociones recurrentes todos habremos vuelto al torrente habitual de la vida preocupada, comprometida, agitada y conmocionada de los días de siempre. Y aquello quedó atrás.

Pero no quedan atrás sino que siguen punzando en la subconsciencia algunas manifestaciones impactantes recogidas en aquel lugar y en aquella circunstancia. Quedan bailando en el umbral de la memoria perceptiva palabras y pensamientos arrojados a la concurrencia y que calaron en la profundidad de sentimientos, de concepciones o de las propuestas con que estamos acostumbrados a mirar la realidad.

Hubo en algunos discursos de circunstancias algo más que el deseo de salir del paso y adornar las formalidades de costumbre con frases aplicables al momento o dirigidas a conducir las emociones del auditorio. Así, tanto el ingeniero Benítez como el Intendente Municipal dijeron cosas francamente aleccionadoras, no como reconvención o admonición por los egoísmos a los que se trataba de conmover con algunas frases, sino con el claro sentido de modificar algunas posiciones mentales que, a fuerza de enquistadas por el machacar de mucho tiempo, resultan muy difícil de remover o modificar.

El Ingeniero Benítez nos hizo ver cómo mientras muchos dedican su tiempo a protestar otros los dedican a realizar lo que soñaron o concibieron para favorecer a la sociedad. Y lo dijo de esa manera produciendo no pocos sobresaltos y despertando la conciencia que, en vez de habilitarse para seguir ejemplos así, se empeña en la inutilidad de las protestas y la consecuente inacción para escucharlas. También y con oportuna referencia, trajo a cuento la actitud egoísta y cómoda de los que todo lo esperan de arriba, de un "arriba" que no es el cielo sino el muy pedestre y trajinado poder político, mientras que el orador hablaba a nombre de un grupo que entendió que todo tiene que hacerlo uno mismo, en la soledad o en grupos afines, siendo para ello suficiente una mística inspiradora y una convicción inconmovible en las virtudes del proyecto a realizar.

Bastan estas dos referencias al discurso inaugural de los Talleres Protegidos para comprender la naturaleza especial del acto al que tanta gente pudo asistir, y para justificar la afirmación de que era ése lugar y concurrió a él esa circunstancia para que el pensamiento se generalizase en una sola dirección y se hiciese común al sentimiento emergente. Y como nos propusimos una reseña así, comentada, de lo mejor que se vivió en esa conjunción de lugar y circunstancia, hay que citar que el Intendente Municipal supo cerrar el ciclo discursivo con una referencia aleccionadora y profundamente significativa. El recuerdo de la hija del férreo general De Gaulle no pudo ser más oportuno dicho con el respeto de una evocación ejemplarizadora, y como elemento reafirmatorio del valor de los actos de inspiración superior.

Ya no es preciso extendernos más sobre este tema y sobre este acto que, bien considerado, es uno más de los muchos que el sentimiento de solidaridad y el ejercicio de la buena acción producen en nuestra sociedad olavarriense. Allí quedó descubierto el domingo otro letrero caracterizante de los sentimientos que nos animan, y dejarlo definitivamente a la vista de todos significó, felizmente, esa conjunción de lugar y circunstancia en la que sólo es posible decir y pensar cosas buenas.

(O.F.O.)

"¿QUE SUCEDIO...?"



El hecho se produjo en el amanecer. Todos se preguntaban: ¿qué pasó? ¿cómo fue? De pronto, el silencio. Nadie sabe nada. Todos se miran indiferentes, se ocultan la verdad. Qué silencio ruidoso, molesto...

Las chusmeantes gentes del pueblerino lugar murmuran ¿Qué dicen? No se sabe.

Laura, la solterona del lugar, está inquieta. Tiene de qué ocuparse. Averiguar qué sucedió en el amanecer de aquel caluroso 2 de enero de 1932.

Los días posteriores al desarrollo del hecho todos los solitarios de aquel despoblado pueblo tenían una actividad en común: AVERIGUAR. Pero, ¿cómo hacerlo?

Ella era el personaje característico, su figura desgastada por el paso de los años hacía de Laura una mujer temerosa. Sus cabellos blancuzcos eran el signo de su vida; y sus ojos, sus ojos eran inquisidores. Su lengua era el elemento temeroso de la población.

Su soltería, producto de un desengaño amoroso de su juventud, eran un peso inmenso que Laura llevaba sobre su espalda. Cuando paseaba por las angostas y escabrosas calles del pueblo todos los miraban y comentaban su desgracia juvenil. Nunca se supo en realidad que pasó. Laura jamás comentó su desdicha, pero se dedicó a comentar todos los pequeños y turbulentos chismes de los demás habitantes de Calcú, al lugar del acontecimiento sucedido en aquel 2 de enero de 1932.

La panadería "La Florinda", habitual lugar de encuentros circunstanciales (o no), era el sitio en el cual se tejían las más variadas historias alrededor del hecho. Don Carlos, el propietario, se limitaba a escuchar. Hombre muy callado y meticuloso. Se había casado ya mayor con la hija menor del comisario, la Florinda Gómez. El era el yerno de la máxima autoridad de Calcú; era evidente que Don Carlos había adquirido cierto prestigio con este casamiento. Nunca se supo si fue por conveniencia. La Florinda era joven; pero fea la Florinda...

Aquella fría mañana del último invierno Laura entró en la panadería; como de costumbre, sacó el tema del hecho. Cerca del viejo mostrador se encontraba Pascual (el curandero de Calcú), quien con una cara inocente escuchaba la conversación de Laura.

—¿Su suegro no puede averiguar qué pasó, Don Carlos? (silencio). Todos comentan su ineficiencia, pero yo siempre lo defiendo. Qué buena persona su suegro. ¿No Don Carlos? Yo pasé varias veces por el lugar, de casualidad. No vaya a pensar que fue a propósito ¿no? Ahora hace varios días que no voy. Es que el frío... No sé, me da pereza salir. Hoy vi a su mujer charlando con un vecino del lugar ¿Es que ella sabe algo? (silencio). Gracias, Don Carlos...

Laura salió de "La Florinda" indignada por el silencio de Don Carlos. Llegó a su casa, y se instaló como de costumbre frente a la ventana, que daba a la calle principal de Calcú. ¡Qué buen lugar!, de aquí se ve todo.

El tiempo pasó. Ya hace tres años que se produjo el turbulento hecho de aquel 2 de enero de 1932.

Laura sigue igual, un poco más vieja ¡Cómo se nota el paso de los años en las solteronas! ¿Será que la soledad avejenta? La parsimonia es la reina del lugar. A pesar, del tiempo se sigue comentando el hecho.

Pascual murió hace un año. El pueblo se quedó sin curandero. Ahora se comenta que él era el que conocía la verdad ¿Será cierto? ¿Por qué no la contó? ¿Estaría involucrado? Tantas preguntas, tantas. Vaya uno a saber cuál es la verdad.

Laura, frente a su gastado ventanal, mira. Mira pasar la gente; niños, viejos. Niños que nacieron antes y después del hecho.

Ahora que Pascual no está, que Don Carlos cerró su panadería y se mudó con Florinda a una lejana ciudad; ahora que el comisario ya no es más comisario, ¿qué atractivo tiene el lugar?. Sólo Laura queda allí. Ya está cansada, su lengua desgastada y sus neuronas asustadas por no saber qué hacer, qué se puede pensar. El hecho quedó en la nada, alguna vez se sabrá qué pasó en el amanecer de aquel año 32....

Laura murió, su casa se cerró. Hay un letrero: SE VENDE. ¿Qué misterio encerrará aquel viejo lugar si Doña Laura ya no está?

¿Qué sucedió...?

María de las Mercedes Hernando

Cartas para leer y pensar

"Democracia descartable: úsela y tírela"

Hace unos días, en el barrio de Saavedra, un muchachote que tripulaba una poderosa motocicleta, circulando por la vereda, al doblar una esquina estuvo a punto de arrollar a una señora que transportaba a su pequeño hijo en un coche de bebé. Al volverse para reconvenir en voz alta al autor del hecho, llamándolo "grandulón irresponsable", éste le respondió —según relatan varios testigos— "y... qué querés, vieja... ¡ahora estamos en democracia!

El 15 de julio, con el título "Procedimiento en un local de homosexuales", "La Prensa" da cuenta de que, al intervenir personal policial en un club nocturno y proceder a la detención del presidente de la Comunidad Homosexual Argentina, el secretario de la bullanguera y jaranosa organización emitió un comunicado en el que expresa, entre otras cosas, que "habiendo invitado a los concurrentes a resistir pacíficamente esa grave violación de las libertades individuales, los representantes policiales no sólo llevaron detenido a su presidente, sino también a los que aplaudieron la convocatoria democrática".

El 10 de julio apareció en un periódico porteño de gran prestigio, un "democrático aviso", muy destacado, con un contenido insólito referido al festejo que todos los años se celebra el primer domingo de agosto y que dice así: "Día del Niño - Revólver para defensa personal, calibre 22 largo, 22A; Corto A 19. Congelamos precio de contado". Luego menciona bicicletas, bicicross, etcétera y la figura de un poderoso revólver, como para disipar toda duda.

Es frecuente observar leyendas como éstas, escritas al pie del pizarrón de la República (léase Obelisco de la ciudad de Buenos Aires): "La democracia es el Proceso si Firmenich está preso".

En una provincia norteña, una juvenil y radicalizada pareja se dirigió por escrito a un juez clamando justicia. En su reclamo, una nota de algo más de una carilla, se consigna en nueve oportunidades las palabras democracia, democrático y democratizar. El hecho es que a la novel mamá le había sido rechazada su protensión de imponer a su recién nacida hijita el nombre de Democracia Argentina. No sólo parece una ocurrencia excéntrica, sino que hasta sería conveniente que las autoridades no accedieran a tal deseo, ya que imponerle tal nombre a la pequeña podría abrigar un mal presagio: entre nosotros, que yo sepa, la democracia argentina nunca ha llegado a la mayoría de edad.

Finalmente transcribo otro aviso publicado en una revista: "La democracia significa libertad, y la libertad, conocimiento íntimo de la vida. Impartimos clases de educación sexual para niños de ambos sexos entre 8 y 16 años". Me imagino a una madre preocupada cuando su niña le comience a traer notas mediocres sobre aprendizaje en clases teóricas y luego 10 sobresaliente en "trabajos prácticos"... **Jorge Alcides Floralt - Capital Federal ("La Prensa" - Martes 23 de julio).**

"Jubilaciones"

El diario de mayor prestigio en mi país debe darle un lugarcito a mi inquietud: soy empleado del Banco de la Nación Argentina y dentro de las actividades que desarrollo, fui destinado al pago de jubilaciones el reciente mes.

Una larga fila de "viejitos" que me esperaba para que les entregara el recibo, incluida mi madre —maestra directora en varias escuelas de la zona— con 37 años de servicio de enseñar a leer y escribir, para llegar a cobrar su jubilación. Y es aquí donde se produce lo incomprensible.

En la larga fila de jubilados había, al parecer, uno que correspondía a otro planeta: un ex diputado que, mientras a mi madre y a los demás les abonaba la módica suma de $a 49.000 a este señor, de otro mundo, le entregué su recibo que ascendía a la escalofriante cifra de $a 602.000.

Sé perfectamente que este mal no es nuevo. No es de mi partido, que hoy rige los destinos de la patria; pero con cuánto agrado vería que esta disparidad en las remuneraciones fuera normalizada. Y no en más para los menos sino en menos para los más, y así, sí, después, digamos que atravesamos una situación económica difícil ¿O es que realmente estos señores son de una generación de extraterrestres? Porque si sigue siendo así no me gusta más la democracia. Sin otro particular, le saluda con el mayor respeto, un argentino, radical y muy disgustado. **Oscar Ceballos - Achiras (Córdoba) ("La Nación" 22/7/85)**

Atravesar la situación laboral es casi como pisar un flan

Por Octavio Físner Oliva

A NADIE SE LE escapa que la situación laboral se está poniendo cada vez más complicada. Los despidos dispuestos por la Ford como derivación de la larga ocupación ilegal de su planta actúa a manera de revulsivo pero, al mismo tiempo, como un test sobre lo que hará el gobierno frente a tan difícil circunstancia. Es que, por un lado está el frente gremial con el que el oficialismo no puede romper ni dejar de buscarle satisfacciones y por el otro, la cuestión de la reactivación y las inversiones, que requieren un clima de seguridad y, sobre todo, de estricto cumplimiento de todas las disposiciones enderezadas a permitir el libre accionar de las empresas en la atención de sus intereses y objetivos. El caso Ford resulta, de tal forma, decisivo para fijar el rumbo definitivo en el que se encuentren armónicamente atendidos, los objetivos del gobierno, los de la clase obrera referidos a estabilidad e ingresos y los del sector empresarial, sin cuyo concurso privado todo el programa económico queda a mitad de camino.

LA ENCRUCIJADA ES, en este momento, cruel. Es cierto, desde luego, que el pleito interno de la automotriz fue manejado políticamente desde la izquierda y los cabecillas actuaron creyendo ver llegado el momento de dar el zarpazo sin medir la dimensión de los intereses a enfrentar (olvidaron, en realidad, que estos no son los años '73 al '76 cuando tenían acceso directo al poder y lo condicionaban). Es cierto que en la comisión de semejante desaguisado no respetaron ninguna de las disposiciones que regulan la evolución de los conflictos gremiales. Es cierto que se cometieron abusos y se enajenaron los obreros la simpatía y la solidaridad que caracteriza a nuestra sociedad que, casi invariablemente, se declara en favor de la más desprotegida de las partes. Es cierto que tampoco se jugaron los más representativos sectores de la opinión o de las dirigencias en favor de esta aventura, avisados todos de la injerencia, orientación e inspiración zurda que había montado el dispositivo. Y es cierto, finalmente, que tampoco desde el gobierno, a través del ministerio Barrionuevo, se condujo con la habilidad necesaria este insólito conflicto que culminó de modo atípico y hasta inesperado para una conducción radical.

AHORA TODO ESTA más impreciso que antes del final de la ocupación de la planta, y los despidos en masa, sin obligación de indemnizar, fundados en la ilegalidad de la ocupación ponen en el ambiente una tonalidad dramática con atisbos de tragedia, si pensamos en el destino de los hogares de tantos cientos de idiotas útiles que siguieron ingenuamente a dirigentes de quienes ya nada cabe esperar. Así como durante la ocupación la opinión pública la repudió por prepotente, a la vista del derecho arrasado en un jolgorio estúpido y repudiable, ahora se siente conmovida por la suerte no de los dirigentes —los comunistas que estaban en las bambalinas y el señor Delfini que ofició de titiritero— sino de los operarios que se dejaron arrastrar a una aventura inconcebible de la que, es presumible, estarán ya más que arrepentidos.

Y EN EL MISMO tren de reflexionar sobre la realidad laboral del momento advertimos que son muchos los que creen que la ocupación de una fábrica es un acto de defensa de la fuente de trabajo o, como increíblemente afirmó Ubaldini en un rapto de extravío demagógico, son "valientes aquéllos que defienden su dignidad tomando un establecimiento", y que "cobardes son los que se van y después lloran como mujeres lo que no supieron defender como hombres". Es claro, con expresiones como esas tienen explicación barbaridades como la ocupación de la Ford. Es claro, también, que detrás de expresiones como la de Ubaldini nadie puede imaginar cómo los mismos "valientes" piden para que no se los procese por los delitos y violaciones que cometieron. Que para ser valientes cabales también hay que saber afrontar las contingencias del estrado judicial, y demostrar fehacientemente que no hubo delito o violación en lo que se hizo. Pero corresponde al juzgamiento de los responsables de los ilícitos cometidos durante esos veinte días de usurpación de la propiedad ajena, y un gobierno democrático que no dudó en mandar a la justicia a quienes tuvieron todo el poder y destino de la República en épocas recientes, no puede escamotearles a los jueces a quienes en otra dimensión y en otras formas, también violaron derechos ajenos, forzaron voluntades vejaron sin motivo a personas y se desacataron contra disposiciones de jueces naturales.



ANTES DE SU pasado encuentro con el Presidente de la Nación, el señor Ubaldini había dicho que no saldría de la reunión sin que el gobierno le asegurase que se cortaría la ola de despidos y suspensiones laborales. A los pocos días salió el decreto 1250 que, muy presuroso, el mismo Ubaldini declaró que lo dejaba satisfecho, sin haber estudiado el contenido del mismo, y sin darse cuenta de que es un espléndido exponente de engaña pichanga alfonsinista. Tanto es así que un par de días después, advertido de la jugada del gobierno empezó a exponer quejas sobre el anodino decreto del que EL POPULAR dijo en su nota editorial dos días después de aparecido: "En rigor de verdad, el decreto no contiene otras precisiones y no establece, ni taxativa ni tácitamente, una prohibición de despedir, suspender o reducir actividad, ni fija algún procedimiento ulterior a la comunicación a que obliga la medida".

NO SE REQUIERE de mucha perspicacia para anoticiarse de la gambeta realizada por Alfonsín y que, en el primer momento, envolvió a Ubaldini que suele mostrarse más despierto que en tal ocasión. Pero también es cierto que nadie, ni el mismo reclamante de la medida, puede esperar que un gobierno que tiene puestas todas sus esperanzas en la radicación de capitales y en las inversiones vengan de donde vinieren, se puede largar a maniatar a las empresas mediante decretos atentatorios del derecho de administración de cada ente privado. Ubaldini lo pidió para dejar contentas a las bases y presentarse ante ellas, frente al hecho consumado de que lo que dio el gobierno no es lo pedido, como el bueno de la comedia que fue desatendido por los malos que tienen la facultad y el poder de decidir. Es decir, acá no hay inocentes ni tímidos, tanto de un lado como del otro, por eso llama la atención que Ubaldini pisara el palito al decir que estaba satisfecho con el decreto 1.250.

LO CIERTO ES QUE EL decreto no sirve para mucho. Se limita a obligar a las empresas a comunicar, con 5 días de anticipación (no dice si hábiles o calendario) las disposiciones de cesantías o suspensiones a adoptar. No prohíbe nada. Usted comunica el día 1 que tiene que echar gente porque el negocio no anda, y el 5 los pone en la calle. Eso es todo. Por eso es que al día de anotar estos apuntes eran casi 200 las empresas que, en cumplimiento del decreto 1.250, comunicaron que van a despedir empleados. A esta altura usted se preguntará ¿a santo de qué viene este decreto que no vale ni el papel en que fue escrito? Sí; de acuerdo: viene a cuento de que al término de la reunión con Alfonsín, Ubaldini no quedara tan mal parado por haber ido a pedir lo que, en conciencia y razón, no puede pedir.

EL MOMENTO QUE está transitando la actividad privada no puede ser más triste y poco promisor. La caída de la actividad ya se define con los más gruesos calificativos. No hay ramo que no esté lastimado y a punto de nocaut; los lamentos salen en todos los tonos y la preocupación empresaria ya no es la de lograr ganancias, sino apenas la de subsistir. Para colmo, el plan antiinflacionario se apoya sobre las bolsas del empresariado particular y la disminución del déficit no se busca sobre la reducción de los gastos sino apenas comprimiéndolos hasta donde se ubica el límite del reviente del aporte impositivo privado. En esta situación todos los rubros de costo hay que revisarlos y apretar los torniquetes para eliminar todo lo que sobra y cuesta. Nadie que vea en peligro la supervivencia de su fábrica o negocio va a retener personal innecesario. Un achicamiento de los planteles significa, lisa y llanamente, disponer despidos hasta el máximo compatible con el funcionamiento del establecimiento, y nadie puede negar esa forma de proceder porque nadie tiene derecho a decretar la muerte de una industria o comercio. Por otra parte, significa seguir con los que quedan, que son los que se salvan del naufragio laboral. Y todo esto no debe ser más que facultad exclusiva y excluyente del empresariado.

EN OTRO TIEMPO DE cuya memoria es bueno tomar lección, el gobierno no impedía los cesantías en casos de establecimientos en quiebra: simplemente los "nacionalizaba" o, mejor dicho, los estatizaba, con lo que el Estado se fue llenando de fábricas ruinosas, mal administradas y con personal excedente que, en poco tiempo y por obra del ineficientismo estatal, de la inepcia dirigencial, de las conveniencias y manejos políticos y de las consecuencias de la demagogia vociferante se convertían, para mal del país, en focos cancerígenos y en bocas de fuga del esfuerzo nacional, de los déficit de presupuesto y causa adicional muy incidente de la inflación. Así ocurrió con aquellas famosas hilanderías Olmos, por citar sólo un caso que viene a la memoria, que nos costó muchos miles de pesos que pusimos todos, inflación mediante, pero no sólo evitó la cesantía del plantel inicial de obreros y directivos, sino que derivó en una fuente de nuevos empleos gerenciales y burocracia administrativa, y de plazas innecesarias de operarios que en poco tiempo duplicó las plazas existentes cuando la fábrica era privada y andaba mal y, para salvarse, debía despedir parte de su personal.

NO SE PUEDE PENSAR, de ninguna manera, en volver a esos tiempos que, por otra parte, el país no está en condiciones de soportar. Ahora lo racional y lógico es pensar cómo revertir la situación para que la prosperidad empresaria evite las cesantías en masa, prosperidad que es, en definitiva, el único freno lógico para la desocupación. Mientras tanto, lo que hay que poner es el cerebro en remojo, enfriarlo y pensar con sensatez y actuar en consecuencia. No se puede maniatar a las empresas, aunque es bien cierto no se puede condenar, sin lucha o intentos serios, al hambre y la miseria a la población laboral. Tampoco es posible vivir en la zozobra y la incertidumbre de la inseguridad del empleo, no es conveniente que la arbitrariedad —aún la que provenga de la propia facultad de la ley— agregue más elementos irritativos o innecesariamente duros a la ya de por sí difícil circunstancia que atravesamos. El caso de la Ford con estos despidos fundados en la cuestión de la ocupación de su planta aparece como revanchista y contraria al espíritu con que la comunidad siguió ese proceso. Un escarmiento en la cabeza de los malos dirigentes, vaya y pase. Pero no más de ahí. Que la situación es sumamente delicada y difícil para agregarle todavía más acentos conflictivos. Prudencia, sensatez y mesura. Tanto del lado del gobierno como del lado de los particulares involucrados en la producción. No hay que olvidar que en el medio están los dependientes, que son muchos, que comen y que merecen, a pesar de algunos dirigentes, toda la solidaridad y consideración que entre las personas nos debemos.

Gravísima denuncia de un "colaborador" de la CONADEP

En la edición del 8 del corriente nuestro colega bahiense "La Nueva Provincia" publicó textual una presentación ante el Juzgado Federal N° 3 en la que el presentante formula severa denuncia. Como la misma encierra datos de extrema actualidad e interés, y dado que no ha sido difundida como merecería en otros medios informativos, extractamos de esa denuncia los pasajes más ilustrativos e importantes para conocimiento de los lectores de esta publicación; como corresponde, sin comentario de ninguna índole mientras no haya pronunciamiento judicial.

"Buenos Aires, 2 de julio de 1983. Señor Juez Federal en turno. Dr. Fégoli.Su despacho. De mi consideración: Néstor Norberto Cendón, por mi propio derecho, me presento ante el señor Juez y vengo a exponer hechos que considero me han perjudicado patrimonial y moralmente para que V.S. los investigue y en caso de verificar la existencia de delitos, disponga el procesamiento de los autores del mismo y, eventualmente, promueva el juicio político de aquellos funcionarios protegidos por fueros especiales que puedan resultar autores, cómplices o encubridores.

"Que encontrándome detenido en la Unidad 16 del Servicio Penitenciario Federal a disposición de la señora Juez Federal Dra. Amelia Berraz de Vidal, fui visitado por personas pertenecientes a la hoy disuelta Comisión Nacional Sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Estos contactos con personas de la CONADEP comenzaron en el mes de marzo de 1984 habiendo sido entrevistado por los Dres. Raúl Aragón —secretario de esa entidad— Raúl Reyes y Antonio López Crespo y por la Sra. Elena Sábato. Estas personas me señalaron que, dada mi anterior actuación en la guerra contra la subversión marxista, debía prestar colaboración con la señalada CONADEP, destacándome que si no me prestaba a tal "colaboración" me vería implicado en muchas causas judiciales que ellos poseían testimonios de personas que podían incriminarme seriamente. De acceder a tal "colaborlación" se me brindaría apoyo jurídico y ayuda judicial y extrajudicial en todo lo que surgiera e inclusive en el trámite de mi propia causa, además de poder gozar, en el caso de que resultara condenado, de una conmutación de pena que me sería otorgada por el Dr. Raúl Alfonsín, interesándose para ello al señor subsecretario del Interior, Dr. Galván, persona que se encontraba muy relacionada con las actividades de la CONADEP.

"Impulsado por las circunstancias —como compenderá, señor Juez, no tenía otra alternativa— accedí a concurrir a la sede de la CONADEP sin comprometer en principio testimonio mío alguno. A cambio de tal "colaboración" se me dio dinero y se me prometió un subsidio cuyo trámite se inició y que comprendería el dinero suficiente para salir del país junto con mi esposa, Martha Siburu. (Acompañó fotocopia de la nota enviada por el señor Enrique Nosiglia pidiendo tal "subsidio", la nota la firma el Dr. Raúl Aragón). Este dinero lo fui recibiendo en forma regular hasta más o menos el mes de marzo pasado, en que las "ayudas" desaparecieron.

"Una vez en la sede de la CONADEP fui sometido a una intensa presión psicológica ejercida no sólo por los empleados y funcionarios del organismo —todos comprometidos ideológicamente con la subversión marxista— sino por elementos pertenecientes a las organizaciones guerrilleras que actuaron en nuestro país, los que participaban en las reuniones...

"... En el curso de estas reuniones y visitas a la CONADEP se me entregó —especialmente por parte del Dr. López Crespo— diverso material para que estudiara y luego lo declarara como si lo conociera de antes. Es así que se me dio testimonios ofrecidos por familiares de algunos desaparecidos —señalándome que debía estudiarlos muy bien a fin de corroborar los pseudo-procedimientos efectuados... El sistema se perfeccionaba con fotografías de las personas que debía "denunciar"... Se me señaló que ello era para cubrir futuros reconocimientos...

"... En el año 1984, cuando se nos llevó a la CONADEP, se me prometió que se me concediera la excarcelación para fines de octubre de 1984. Ya bien pasada esa fecha y ante mis reclamos se me dijo que como en muchos testimonios se habían cometido "desprolijidades" (se me citó como ejemplo el caso de monseñor Pío Laghi que, en el afán de incriminar al Gral. Bussi y su gente, se les había deslizado como "implicado" y el de muchos otros casos donde se había exagerado demasiado hasta provocar la incredulidad del público) se esperaba corregir estas "desprolijidades" en la audiencia pública que se celebraría del juicio a los ex comandantes, donde se arreglarían tales defectos con testimonios más prolijos y arreglados de antemano con el fiscal...

"Ya comenzado el referido juicio a los ex comandantes comenzó a tener injerencia en mi caso, personal de la fiscalía federal del Dr. Strassera quienes me visitasron en reiteradas oportunidades para "arreglar" mi futuro testimonio. Así, fui además conducido a varias reuniones con diferentes personas entre las que se encontraban un ex terrorista llamado Federico Watts, un tal Loruso y otras personas de las que no recuerdo el apellido, rueniones donde se articuló la forma de futuros testimonios, manejando documentación sobre desaparecidos, legajos de personal militar y penitenciario, etc. En una de las reuniones se encontraba un sujeto de apellido Urs o Hurs, ex policía, y recuerdo que se peparó un testimonio para inculpar a un médico de apellido Berges. En esa ocasión se le exhibieron fotos del tal Berges comentándose que se aprovecharía la licencia del juez Federal de Lomas de Zamora para darle "manija" al asunto, ya que el tal juez no era influenciable por esos sujetos (me refiero a quienes integraban la CONADEP y a los que colaboraban con ésta, integrantes de diversas organizaciones entre las cuales puedo mencionar al CELS cuyos integrantes —especialmente el Dr. Parrilli nos visitaban en la cárcel). Este trabajo de la fiscalía federal dio comienzo en el mes de enero de este año, cuando en fecha que no recuerdo de ese mes, mantuve entevista con el propio Dr. Strassera en su despacho. En esa oportunidad el fiscal se interesó por el futuro testimonio que debía dar señalándome que debía ser incriminatorio para "los milicos".

"(...) **El último eslabón de esta cadena de pesiones se desarrolla el día jueves y viernes ppdo., fecha en que soy trasladado al Palacio de Justicia señalándome en la Unidad que ese traslado era ordenado por la jueza de mi causa ya que se me había concedido la excarcelación.** El día jueves, luego de los trámites excarcelatorios y dado que mi familia no había aún reunido la caución real exigida, aproximadamente a las 15 horas fui devuelto a la Alcaidía del Palacio. Estando allí se me trasladó nuevamente pero esta vez al despacho del Dr. Olivieri —Juez, creo, del Juzgado de Instrucción N° 3— al llegar allí fui atendido por el secretario Dr. Niño verificando que se encontraba en dicho despacho el terrorista Watts, a quien había yo conocido en la CONADEP (el papel de Watts en la CONADEP era sumamente activo y se desempeña, creo, como presidente de una entidad que agrupa a los ex subversivos presos). Con el pretexto de que se me quería tomar una declaración testimonial en una vieja causa de ese Juzgado... se intentó ratificarme de lo que figuraban como mis dichos en la CONADEP. En esa labor de "convencimiento" participó, además, el referido Watts.., al día siguiente, viernes, vuelvo a ser entrevistado por el Dr. Niño, quien insiste en su interés en hacerme ratificar mis "declaraciones" en la CONADEP, a lo que yo manifiesto que no lo haré y que, por el contrario, quería aclarar las mismas en la forma como lo estoy haciendo ante V.S. Ante eso, Niño se retira visiblemente ofuscado.

"Dejo para el final el hecho que considero más importante en este intento de torcer mi voluntad. El día jueves, cuando regreso a la Alcaidía del despacho del Dr. Olivieri, soy visitado en la misma por un empleado del Dr. Strassera (joven, bajo, morocho, en su cabello, con traje azul) a quien acompañaba el ya señalado Watts. Este sujeto, acompañado en sus dichos por Watts intenta convencerme mediante presiones y amenazas de que ratifique mis dichos en la CONADEP y que les dé seguridades de que voy a declarar en el sentido de lo que se había escrito en esas "declaraciones". Le reiteré que sólo diría en la audiencia la verdad de todo lo sucedido. El empleado de Strassera me dijo entonces que el Fiscal no deseaba que yo testimoniara si no había completa seguridad de que mis dichos serían incriminatorios para los ex comandantes y que, ante la mínima duda, prefería desistir anticipadamente de mi testimonio. Que esto ya lo había hecho en otras ocasiones. Como yo me mantuve en mi posición el señor señalado (que ya había visto en la Fiscalía en ocasión de ser trasladado allí en el mes de enero) se retiró diciendo "lo más conveniente entonces es prescindir de su testimonio". A las 23,40 aproximadamente salí en libertad desde Delitos Federales de la Superintendencia de Interior de la Policía Federal. Desde ese momento vivo en contínua zozobra ya que temo por mi seguridad dadas las amenazas que recibiera desde el año pasado y las cuales, sucintamente he relatado a V.S. Es por ello que me he decidido a recurrir a V.S. para que, abriendo una amplia investigación de los hechos que aquí denuncio, se clarifique mi actuación y se castigue a quienes, aprovechando mi condición de detenido, me llevaron a la situación de falso testigo en este juicio a los ex comandantes. No obstante lo señalado en esta presentación, he de intentar presentarme ante la Cámara Federal a efectos de que se oiga mi verdad.

NUESTROS ARBOLES



Llevan juntos en la misma esquina ya muchos años. Incontables son quienes cada día pasan al lado de estos amigos sin reparar en ellos, a pesar de que tienen la virtud, como todos los árboles, de cambiar de aspecto en forma constante. Sin embargo nada parece motivar la atención del viandante que pasa y repasa el lugar sin dirigirles siquiera una mirada. Y allí siguen estando, nadie sabe desde cuándo.

En el mismo lugar, y tal vez un poco menos robustos, estaban cuando se cruzaba el viejo puente hecho de maderas, y alcanzaba a brindar un ramalazo de sombra en los mediodías del verano a quienes transitaban la pasarela de ese lado del antiguo armatoste. Y más de una hoja de otoño anduvo revoloteando en derredor del transeúnte distraído o apurado, sin tiempo para atender esos juegos de la naturaleza.

Siempre estuvieron allí. Fueron testigos de los enojos del arroyo que, muchas veces hinchado y rezongón llegó a salpicar las barandas del antiguo maderamen y regó, de paso nomás, el terrón cimero donde los dos álamos plateados crecieron y crecieron. Y allí estarán siempre, aunque la indiferencia insensible, la despreocupación y quizás, hasta el desprecio gratuito haga que sean ignorados o, si vistos, con esa distraída mirada destinada a las cosas que no invitan a construir en torno de ella nada utilitario.

Más no todo es siempre así. También los hay que buscan en la naturaleza y en sus ejemplares más diversos los muchos motivos de atracción visual, o de regocijo espiritual o de emocionante atención que suelen brindar árboles, como éstos que hoy tenemos ubicados como centinelas del puente. Se presentan luciendo ahora el plateado brillante del tronco y el ramaje más grueso. Es todo lo que tienen hoy para mostrar: su extraño color y brillo en una gama gris absoluta con aproximaciones al blanco. Es su particularidad identificatoria. Es su mejor y más curioso atractivo visual. Durante estos meses fríos no se podrá esperar de esos álamos ningún cambio. Seguirán siendo los mismos esqueletos con reflejos de plata y manchones blanquecinos, hasta que setiembre anuncie su llegada con una explosión verde que comenzarán, en estos ejemplares, por las puntas del ramaje cuando revienten los brotos y hagan su aparición sus principios de follaje. Pero para eso falta mucho todavía. Nos quedan muchos días para seguir mirándolos tal como son ahora, con esa su belleza de invierno y su quietud que es, a no dudarlo, la mejor expresión de la amistosa, la paciente espera...

(Texto y fotografía: O. F. Oliva)

Una propuesta teatral de excepción para este fin de semana

Cuando la crítica de los espectáculos teatrales coincide en exaltar los valores tanto del grupo actoral que interpreta una pieza como los de ésta misma, se da un caso de excepcional conjunción cuyo principal y directo beneficiario es el público. Decimos así porque no es frecuente que el nivel del mensaje literario se adecue al de la compañía teatral que lo realiza en el escenario, lo que significa, al término del balance, un espectáculo a medias.

En el caso del Grupo Actoral '80 que dirige **Juan Carlos Gené** y se integra con un elenco de figuras de países latinoamericanos, se da, felizmente la coincidencia deseada, y la crítica ha destacado las calidades de las piezas a ofrecer tanto como las de los actores encargados de los roles del reparto. Y no sólo con respecto a una de las obras que se darán el sábado y domingo venideros en nuestra ciudad, sino que las apreciaciones ponen de resalto ambas piezas para destacar las calidades de los dos espectáculos sin distinción.

En función de abono a las dos representaciones, la Dirección Municipal de Cultura y el Centro de Egresados de la Escuela Normal auspician estas veladas con el Grupo Actoral '80 en "Humboldt y Bonpland", de Ibsen Martínez, y "Golpes a mi puerta", de Juan Carlos Gené. Cabe señalar que a los muchos antecedentes favorables aportados por las críticas de diversos países de América donde fueron presentadas las obras por los mismos intérpretes deben sumarse, ahora, los comentarios laudatorios de la prensa argentina que pudo observarlas a través de las clamorosamente exitosas pesentaciones en el Teatro General San Martín de la Capital, o de la reciente experiencia en La Plata y en Mar del Plata. Ahora la tendremos entre nosotros, en una función casi de privilegio, puesto que luego de las actuaciones previstas en Bahía Blanca el conjunto clausura su ciclo en la Argentina.

Dice un colega porteño refiriéndose a la actuación en "Humboldt y..." de los actores: "El Grupo Actoral '80 formado en Venezuela a instancias del CELCIT (Centro Latinoamericano de Creación e Investigación Teatral) parece haber encontrado un camino que lo emparienta con el buen teatro del continente. En este caso gagas físicas chaplinescos, ribetes cinematográficos, notable economía de recursos plásticos y preeminencias del trabajo interpretativo en el espacio escénico son sus características más salientes".

Y en un pasaje de la mención a los intérpretes por "Golpes a mi Puerta", dice "La Nación": "Una vez más Verónica Oddó ofrece una lección de teatro. Es tan excepcional su composición, tanta es su entrega emotiva, su ductilidad, sus transformaciones, que verla actuar es un placer imborrable. En el resto del elenco sobresalen Hercilia Velázquez y Juan Carlos Gené. La primera, en el papel de Hercilia, religiosa que vive con Ana, es una actriz de sólidos recursos profesionales; Gené, en un personaje bastante esquemático, domina el escenario en cada una de sus apariciones".

Con respecto a las obras, ya se han anticipado algunos dibujos bastos sobre sus contenidos. Sólo resta agregar que en cada una de ellas hay un argumento sumamente interesante y, en el caso de "Golpes a mi Puerta", hasta polémico en cuanto toca directamente cuestiones relacionadas con la fe de los cristianos católicos y la forma de resolverse en una instancia conflictiva como la que plantea la obra.

El abono a las dos funciones, con entrada numerada, se vende en la Dirección Municipal de Cultura (Calle Rivadavia al costado del Teatro Municipal), siendo su valor de 3 A (tres australes). Las entradas para cada función vendidas separadamente, son de 2 A (dos australes). El sábado se habilitará boletería en el mismo Teatro a partir de las 20. Por todo lo expresado, estamos en condiciones de anticipar que tenemos una espléndida propuesta teatral para este fin de semana, un regalo cultural y artístico de invalorable calidad y que llena una de las actividades que últimamente está teniendo auge en nuestro medio, a través de presentaciones estelares de alto vuelo.

Final del ciclo de adhesión a la celebración del Año Gardeliano



Con un nuevo recital de tango realizado en el Museo Municipal Dámaso Arce, la Dirección Municipal de Cultura y la casa mencionada dieron fin a un breve ciclo popular de adhesión al Año Gardeliano. Como en la semana anterior, una nutrida concurrencia se dio cita en el lugar con la finalidad de recorrer la interesante muestra de publicaciones relacionadas con el ídolo de la canción porteña que fue presentada con acierto y buen gusto, así como escuchar otro recital de orquestas locales en repertorio tanguero.

En primer término hizo su presentación la Orquesta Típica del 900, integrada por guitarra, requinto, carinete, violín y bandoneón, la que interpretó en ritmo y melodía algunos de los tangos más representativos de los primeros tiempos de la música popular porteña. El conjunto integrado por los instrumentos mencionados tiene un auténtico sabor añejo y reminiscencias notables de aquellos antiguos conjuntos iniciales de que hablan las crónicas de viejo, que coincidían en la integración sobre la base de guitarra y traversa hasta la aparición posterior del fuelle clásico, verdadero símbolo de la música tanguera: el bandoneón. El conjunto presentado en el museo se desempeña con soltura, y, aunque es apreciable la sencillez de los arreglos interpretativos, ella no atenta contra el buen gusto puesto en evidencia en cada ejecución, ni desvirtúa el carácter tanguístico que distingue al repertorio ofrecido.

Seguidamente ocupó el estrado del Museo otro conjunto, también dedicado a la ejecución de música popular: "Cuatro para el Tango", que se integra con tres instrumentistas (guitarra y bajo eléctricos y bandoneón con derivación electrónica) y un cantor. Cambió la tónica de la expresión tanguística con este conjunto, que demostró una mayor elaboración para destacar la presencia de cada instrumento, permitiendo de tal suerte los alternativos momentos de lucimiento tanto de los ejecutantes como del cantor. Es una expresión diferente de la tradicional, más moderna y hasta espectacular, sin que ello signifique desconocer que la identidad de la música popular no quedó en ningún pasaje desdibujada o desconocida. Es, en alguna medida, una manera de producir un "aggiornamento" del tango adptándolo a la realidad de la técnica musical de este tiempo, pero conservando en lo que ello es posible, el sabor original y el carácter específico de una expresión musical que resiste muchos embates de los sucesivos modernismos y, hasta el presente, siempre ganancioso, siempre agradable de oír, siempre de directo impacto en el gusto popular.

Cabe señalar, como cierre de esta reseña, que la iniciativa de la Dirección de Cultura y el Museo dejó una muy buena experiencia y antecedente, demostrando igualmente la aptitud del lugar para convocar periódicamente al público a este tipo de recitales populares cuya naturaleza no colisiona con el carácter de la casa ni con su contenido habitual. Si partimos de la integración cultural que corresponde asignar a estos recitales de música popular y de su representatividad como producto auténtico de nuestro acervo nacional, entenderemos que nada obsta ni hace cuestionable esta clase de actividad en el Museo, actividad que, por otra parte, adquiere una dinámica que es vida y manifestación de aptitud creadora de motivos para la convocatoria frecuente. Cabe también señalar que, a falta de una sala oficial que cumpla la función de pequeña sala de conciertos de cámara, la aptitud del Museo para suplirla es aceptable y reúne algunas de las condiciones que lo habilitan para suplir aquella falta. Ya hubo otras ocasiones de demostrar lo mismo, y hemos asistido allí a recitales de coros o de pequeños conjuntos musicales, siempre con el mismo resultado: buena respuesta de público, una intimidad espontáneamente suscitada y conveniente para tales oportunidades y una recepción de la audición inobjetable. En nuestra opinión, intensificar la actividad musical en el Museo es un acierto ponderable y una opción más, importante por cierto, en el conjunto de las alternativas culturales. y recreativas que se ofrecen a la población local **(O.F.O.)**

A propósito de la presentación del pianista Daniel Rivera en el Mozarteum



El sábado 3 de agosto se realizará la tercera función de abono de este año de la filial local del Mozarteum Argentino, con la presentación de un joven pianista argentino galardonado generosamente por la crítica internacional. De su personalidad y antecedentes artísticos, que son muchos por cierto, nos ocuparemos en nuestra próxima edición. Mientras tanto, damos transcripción de una colaboración del Mozarteum en el Año Internacional de la Música referida a un instrumento que, por sus característícas tan particulares, hay mucho por conocer.

EL PIANO: BEVE HISTORIA DE SUS ORIGENES Y EVOLUCION.

El piano pertenece a la familia de instrumentos que por sus características llevan el nombre de cordófonos.

Es el sucesor de una familia integrada por la espineta y el clave, instrumentos que seducían a la sociedad del siglo XV, y del clavicordio que fascinaba a los que se inclinaban por una forma de ejecución matizada y expresiva, pero con débil sonoridad.

En el afán de lograr un mayor volumen sonoro se conocen los intentos de Henri Arnaut, de Zwolle hacia 1460, y el italiano Saliarino en 1598.

Constructores no sólo de Alemania e Italia sino también de Francia estaban en la misma búsqueda, teniéndose noticias de esas manifestaciones en dichos países en los años 1709, 1717 y 1716 respectivamente.

De todas formas parece que el primer desarrollo práctico fue el del italiano más concretamente paduano, Bartolomeo Cristofori en 1709 que reunió las cualidades del clavicordio y del clave, al incluir en su proyecto martillos de madera recubiertos de piel y los amortiguadores de paño.

Los martillos poseen la particularidad de retirarse inmediatamente después de golpear la cuerda y la dejan vibrar libremente.

Este instrumento es comentado en el "Giornale dei litterati d'Italia" de Venecia en 1711.

Diversos desarrollos mecánicos se siguieron sucediendo hasta entrado el siglo XIX, pudiendo un instrumentista avezado distinguir las particularidades sonoras que el aporte de cada marca hizo a dicho desarrollo.

Así, diferencia los pianos americanos Steinway de los ingleses Broadwood (preferido por Mendelssohn), los Steinweg o Bechstein de Alemania o las marcas francesas Pleyel (favorito de Chopin) o Erard (muy apreciado por Verdi y Litz).

Se conocieron cuatro formas físicas de pianos, el arpicordio de cola o piano de cola, el cuadrado (rectangular horizontal), similar a la espineta, popular durante la primera mitad del siglo XIX, el piano jirafa o de cola vertical, también de la misma época y el piano de caja cuadrada vertical que data del 1800, y cuya forma pequeña se conoció en 1811 presentado por el constructor inglés Wornum.

De todas estas construcciones perduraron el primero y el último en diversos tamaños.

Las exigencias constructivas de un piano, no sólo están concentradas en el mecanismo de las teclas y martillos, sino también en la estructura que soporta el diapasón de cuerdas que, al ser tensadas, la someten a esfuerzos del orden de las veinte toneladas.

Las nuevas tecnologías no dejaron de lado este instrumento.

La electrónica aportó lo suyo en varias versiones, desde la forma sintetizada hasta la mezcla de la produción acústica del sonido base y los accesorios del instrumento original con el complemento electrónico para acordarle la amplitud y matices sonoros deseados.

Con la aparición del piano, el clave pierde su posición de instrumento privilegiado, y a partir del momento en que Mozart (que en carta dirigida a su padre el 18/19 de octubre de 1777. Demuestra su admiración por dicho instrumento) dedica casi la totalidad de su obra para teclado, lo sigue Beethoven quien lo adopta; no obstante, sus primeras ocho sonatas las realizó para clave o pianoforte, pero a partir de su primer concierto hecho en 1795, no da opción desapareciendo el clave del título de sus obras exigiendo, de allí en más, que en las mismas se mencione el término "Hammerklavier".

COSITAS SUELTAS

PARA LA ULTIMA PAGINA

La diputada justicialista Onofre Briz de Sánchez (Chaco) propuso, a través de un proyecto de resolución, que la Cámara de Diputados se dirija al Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de designar a una calle de esta capital con el nombre del político radical fallecido Ricardo Balbín. La legisladora de la primera minoría, después de recordar el "reencuentro" entre Perón y Balbín, expresa que sus méritos "son lo suficientemente conocidos como para justificar que una calle de Buenos Aires lleve su nombre" (**"La Prensa" 17/07/85**).

(Como los diputados no tienen nada que hacer, ni tienen leyes que sancionar porque el ordenamiento legal del país ya está hecho, y como no hay cosas importantes para tratar —razón por la que no se reúnen nunca a sesionar pero se llevan por delante en la ventanilla de cobro cada vez que se pagan dietas—, un proyectito como el precedente parece justificar la existencia del Congreso y los sueldos de los representantes. Me queda una duda: ¿Balbín fue un benefactor del país o sólo un dirigente notable del radicalismo? No se trata de quitarle méritos a don Ricardo, que hizo mucho por la UCR aunque perdió elecciones y no pasó de diputado. ¿O será que por haber sido diputado le corresponde el nombre en una calle? De ser así, ya nuestro amigo Capuano puede ir eligiendo la calle que más le guste...).

****

SAN MIGUEL DE TUCUMAN. El titular del Partido Intransigente, Oscar Alende, afirmó que "el capital externo es un hermano siamés del partido del gobierno" y, por consiguiente, está muy interesado en que el radicalismo tenga el mayor número de votos en las elecciones legislativas de noviembre. ("La Nación" - 18/07/85)

(Cuando se conocen declaraciones de ese tipo uno piensa en qué consecuencias tendría para el país un gobierno presidido por esta gente. Admitamos que el capital externo no es un fondo de beneficencia, pero no podrá negar don Oscar que sin la presencia de ese capital no hay desarrollo posible en nuestro país y ahora. La oposición y desde la zurda permite decir cualquier barbaridad y quedarse piola, seguro de que no faltarán los que aplauden aunque no sepan qué aplauden. Y pensar que Alende era uno de los más conspicuos diputados radicales en el 55, y estuvo metido hasta el cuadril en la Revolución Libertadora que sacó a Perón de su segunda presidencia. ¿Será que hay tan poca distancia de radical a zurdo que él hizo el pasaje sin sufrimiento ninguno?).

****

El ex juez de las Cámaras en lo Contencioso Administrativo y en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Víctor A. Guerrero Leconte, solicitó se lo cite a declarar en calidad de testigo en el juicio que se sigue a los ex comandantes. (...) En el marco de reserva que formula respecto del Tribunal, también manifestó que en su momento la Sala I con el voto de los jueces Ricardo Gil Lavedra, Carlos Arslanian y Jorge E. Torlasco en el caso "Pagani Jorge Luis s/denuncia" dispuso el procesamiento de los ex jefes militares Jorge Rafael Videla, Emilio Eduardo Massera y Orlando Ramón Agosti, ordenando se reciba a los mismos declaración indagatoria, "por la posible comisión del delito de rebelión previsto en el artículo 236 del Código Penal. Ante esa resolución —añadió Guerrero Leconte— me presenté en ese entonces a V.E. estado a derecho y pidiendo mi procesamiento, a la vez que sostuve que la imputación que se les formulaba a los ex comandantes en jefe involucraba a todos los que en ese entonces hemos aceptado cargos, para ayudarlos, para prestarles auxilio o cooperación indispensable al fin perseguido, es decir, la constitución de un Gobierno Provisional. Concretamente —prosiguió— me denuncié como copartícipe, al igual que el señor fiscal de Cámara, doctor Julio C. Strassera (que como miembro del Ministerio Público respondía a instrucciones del Poder Ejecutivo para oponerse a los hábeas corpus resueltos favorablemente por los señores jueces federales), y a los señores jueces de Cámara, doctores Ricardo Gil Lavedra, León Carlos Arslanian y Jorge E. Torlasco. Reitero: todos —y muchos otros, puntualizó el Dr. Guerrero Leconte— fuimos compartícipes, según la Cámara, del delito de rebelión. Hasta la fecha, transcurridos más de un año y tres meses, existe silencio sobre el punto..." (**"La Prensa" 17/07/85**).

(Por si usted no lo sabía, tanto Strassera que oficia de fiscal contra los 9 ex comandantes, como tres de los señores jueces que con seriedad y severidad recogen los testimonios de los allegados a las "víctimas de la represión", fueron miembros del elenco judicial de la "Justicia del Proceso" y juraron, como correspondía, por las actas institucionales al producirse sus nombramientos. Son de los tiempos de los mismos militares que ahora están juzgando y que, en buena medida, es un juicio a toda una época reciente del país en la que los juzgadores también eran autoridad. En fin, son esas cosas del destino que de ningún modo hay que ignorar. El fiscal y tres jueces de la Cámara Federal fueron hombres del Proceso y no juraron por la Constitución sino por las actas del Proceso).

****

Diecisiete días antes de las elecciones internas del radicalismo en La Plata, la cooperadora del instituto Stella Maris organizó un festival a beneficio de la entidad y en homenaje a las chicas internadas. En la oportunidad colaboraron vecinos, la propia cooperadora... y la Municipalidad de La Plata que ofreció un pequeño paco, la ornamentación y una gran donación de flores. Según trascendidos, la presencia de la comuna local en el acto disgustó a algunos funcionarios del Ministerio de Acción Social y de la subsecretaría del Menor y la Familia —enrolados en una lista adversaria (Junta Coordinadora) para los comicios— quienes dispusieron de inmediato una excursión de las chicas del Stella Maris al País de los Niños...) (**"El Día" 17/07/85**).

(La interna radical estuvo en todo, pero el problema que el cayó encima al instituto Stella Maris fue tremendo, pues se lo decretó un desalojo de las niñas internadas y su remisión a otros lugares, en una medida inconsulta que, por suerte y por un rapto de buen sentido el gobernador dejó sin efecto. ¿Habrá sido un acto de represalia de la Coordinadora por lo que creyó que era un apoyo a la lista opositora? No lo podemos asegurar, pero lo cierto es que el funcionario que firmó el desalojo es un tal Isidoro Alconada Sempé, obviamente pariente de Alconada Aramburú, de Storani y, desde luego, de Alfonsín. Además de Campero. Lo que demuestra hasta dónde llega la trama de la parentela enancada en el aparato de gobierno. Pero lo del Instituto Stella Maris fue grave, aunque entre quienes vieron justificado el desalojo se contara nuestro diputado local Dr. Lancetta).

****

Reconoció ayer el diputado radical Roberto Sanmartino que el gobierno estudia la sanción de una ley que limite el derecho de huelga. Esa afirmación de Sanmartino —que preside la Comisión de Legislación del Trabajo— fue inmediatamente desautorizada por su colega César Jaroslavsky, quien, como habitual vocero del presidente Alfonsín, salió a sostener que una ley de esas características sería inoportuna. Casi la misma contramarcha que demostrara en la víspera el ministro Barrionuevo, quien tras hablar del límite a la huelga, luego trató de trasladar absurdamente esa responsabilidad a la Justicia. (**"Ambito Financiero" 19/07/85**)

(¿A quién pueden sorprenderle las contradicciones entre los miembros del gobierno, si eso es cosa corriente? Es, desde luego, una táctica política: uno larga el globo para ver cómo sube, y otro se encarga de decir que no largaron nada por las dudas si el globo se pincha. De esa manera uno dice la verdad y el otro miente ¿pero a quién le importa una mentira más o menos? Se han dicho tantas en un año y medio...)

****

La policía bonaerense desvirtuó ayer oficialmente el atentado a balazos contra la casa del ex ministro Ramón Miralles, y señaló que se trató de una fabulación urdida por el suboficial que se hallaba de guardia, quien alteró el episodio al dispararsele accidentalmente el arma y herirse a sí mismo.

(...) A raíz de ello voceros oficiales aseguraron entonces que ciertamente se había reiterado una agresión contra el ex ministro. Posteriormente el ministro Portesi indicó que existía un demorado, presuntamente vinculado al hecho en cuestión y relacionado con bandas de ultraderecha sobrevivientes del Proceso Militar...) (**"El Día" 21/07/85**)

(El fantasma de la ultraderecha y del Proceso no da tregua a los funcionarios del gobierno. Los ven en todas partes, y si no aparecen en hechos reales, los encuentran igual en sucesos fraguados como el atentado a tiros contra la casa de Miralles. El miedo hace pasar papelones, y la inepcia en la conducción de ciertos cargos también. A pesar del papelón, ya han dicho que al pobre diablo que tienen demorado por ese hecho de la imaginación de un policía timorato lo van a mantener, porque siguen inculpándolo de haber pertenecido al Proceso. Y bueno...).

"Austeridad"

La señora Elsa Kelly, otrora mano derecha del canciller Caputo —con quien hoy no mantiene óptima relación— aspirante a una diputación radical, tuvo un nuevo problema con la Cancillería: le rechazaron un pedido de 50 mil dólares para renovar el moblaje de su embajada en París. Es posible que el reclamo haya sido realizado antes de la difusión del plan de austeridad del gobierno. (**'Ambito Financiero" - Lunes 22**).

(Es para pensarlo un poco —si es que la noticia resulta ser cierta— porque pedir nada menos que 50 mil verdes para renovar el moblaje parece, más que una exageración un disparate, porque lo menos que uno puede pensar es que la embajada estaría amueblada. ¿O no? Entonces ¿para qué renovarlos a menos que estén hechos un estropicio los muebles? Más vale pensar que cuando una mujer va a París destinada a la embajada, seguramente la envolverán los sueños de convertirse en una madame Pompadour y todas esas cosas del viejo esplendor de los luises, que nada tiene que ver con una austeridad republicana que, por lo visto, se desprecia).

Octavio Fisner Oliva



EL FENOMENO DE LOS HOROSCOPOS

Por Anna Roma de ANSA

ROMA (ANSA).— El horóscopo indica al lector si es sociable, tímido, introvertido o sensible. En general, se pone en marcha un mecanismo selectivo, que lleva al sujeto a tomar en consideración sólo lo que le gusta, las indicaciones con las que está de acuerdo. El horóscopo se convierte así en una especie de espejo mágico, en el cual se proyectan consciente o inconscientemente valores, expectativas, deseos, necesidades.

Los expertos sostienen que en el horóscopo se busca lo que ya se sabe, es decir una confirmación de lo que se piensa, quiere o desea. Se espera una constatación estelar de lo deseado. Se afirma también que el optimista es el que logra ventajas con la lectura del horóscopo, ya que se reconoce en los elementos positivos y se pone en acción. Su actitud es la de no desperdiciar ninguna posibilidad que se le presenta.

¿Creer o no creer?

Pretender explicar el fenómeno de los horóscopos es una aspiración demasiado elevada, así como también tratar de comprender por qué son tantos los que creen en la capacidad predictiva de los mismos.

Un experto en la materia decía hace un tiempo que el horóscopo alerta a los nacidos bajo un cierto signo, sobre un posible incidente, y a veces este ocurre. Ante tal hecho ¿es o no creíble la astrología? ¿Habría ocurrido el incidente si no se lo hubiese leído en el diario o en la revista? Es imposible verificarlo después, a posteriori.

Según el filósofo Karl Popper, la profecía que Edipo supo a través del oráculo tuvo lugar justamente porque la conocía y pretendía escapar de ella.

Sin embargo, son muchos los que aconsejan lecturas alternativas del horóscopo. Por ejemplo, subrayando con un color todos los elementos con los cuales el lector está de acuerdo y con otro los que rechaza. Luego, debería escribirlos en dos columnas separadas, una dedicada a sus inclinaciones y otra a sus aversiones. Tanto unas como las otras influyen insensiblemente en su vida cotidiana.

¿VERDAD O REFLEXION?

Se afirma que el horóscopo sirve no porque diga la verdad del porvenir, sino porque muestra una descripción del sujeto frente a la cual el lector puede asumir una posición, es decir reflexionar acerca de lo afirmado.

En rigor, el horóscopo debe ser visto con una nueva clave de lectura. Leyendo lo que depara el destino se debe ser consciente del hecho de que no filtra y elige la información, y de que ésta importa menos que la actitud con la cual se selecciona la información brindada para cada uno de los signos del Zodíaco.

De lo dicho cabe concluir que todo horóscopo es subjetivo. No se deben tomar sus afirmaciones al pie de la letra, sino más bien seleccionarlas. Cada ser humano es constructor de su propio destino y es capaz de imponer su libre albedrío. Sin embargo, las estrellas vigilan y el destino personal acecha a la vuelta de cada esquina. Buscando un equilibrio dentro de un contexto determinado se debe seguir adelante, luchando por uno mismo y también —porqué no— confiando en la "buena suerte" o, por lo menos, tratando de esquivar la mala.